

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

SEGUNDO TRIMESTRE - PERÍODO 2025

MODALIDAD	Reducida	Reducida	Reducida	Reducida	Regular	Regular
FECHA DE REALIZACIÓN	07 y 08 / Abril / 2.025	10 y 11 / Abril / 2.025	21 y 22 / Abril / 2.025	24 y 25 / Abril / 2.025	09/06/2025 al 13/06/2025	23/06/2025 al 27/06/2025
TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS	50	35	30	30	1.800	1.450
TOTAL DE RECAUDACIÓN (En Gs.)	861.016	2.905.929	1.193.208	43.373.681	1.947.833.446	1.417.232.336

Residencia Espontánea u Ocasional	0	0	0	0	1
Residencia Temporal	0	1	2	14	362
Residencia Permanente	26	16	2	0	189

Reposiciones de Carnet	1	0	0	3	15	10
Renovaciones de Carnet	0	0	0	0	0	0
Prórroga de Permanencia	0	0	0	0	0	0
Certificado de Radicación	1	0	0	2	10	2
CANCELACIONES	0	0	0	0	5	0
Informe de Movimiento Migratorio	0	0	0	0	0	6

Residencia Temporal	0	1	2	14	305	278
Residencia Permanente	14	11	2	0	93	137

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras y legales, promoviendo la integración regional e internacional.